

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

7093 *Resolución de 4 de julio de 2016, de la Universidad de Murcia, por la que se nombran Catedráticos de Universidad.*

Vistas las propuestas elevadas por las Comisiones evaluadoras de los concursos de acceso convocadas por Resolución de esta Universidad de fecha 19 de abril de 2016 («BOE» 05-05-2016) y de acuerdo con lo que establece el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de Diciembre, de Universidades y demás disposiciones concordantes,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a los concursantes que se relacionan a continuación:

D.^a María Ángeles Esteban Abad, Catedrática de Universidad en el área de conocimiento «Biología Celular», adscrita al Departamento de Biología Celular e Histología de la Universidad de Murcia, código de plaza: 110420.

D.^a Carmen Pérez Sirvent, Catedrática de Universidad en el área de conocimiento «Cristalografía y Mineralogía», adscrita al Departamento de Química Agrícola, Geología y Edafología de la Universidad de Murcia, código de plaza: 110418.

D.^a María Luisa Suárez Alonso, Catedrática de Universidad en el área de conocimiento «Ecología», adscrita al Departamento de Ecología e Hidrología de la Universidad de Murcia, código de plaza: 110416.

Los nombramientos surtirán plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión de los interesados, que deberán efectuarse en el plazo máximo de 20 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Murcia, 4 de julio de 2016.—El Rector, José Pedro Orihuela Calatayud.